

En hecho inédito, el proceso comienza con virtuales candidatos a la Presidencia

Además del titular del Ejecutivo, serán elegidos, 128 senadores, 500 diputados federales y más de 25 mil cargos locales

FABIOLA MARTÍNEZ

En un hecho sin precedente, el mismo día de inicio del proceso electoral federal ya habrá virtuales candidatos a la Presidencia de la República, designados—con otros nombres— como futuros abanderados de las principales fuerzas políticas, tanto de Morena y aliados como del frente opositor.

Este jueves 7 de septiembre, los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) darán el banderazo oficial a la mayor contienda política de México, pues sólo el calendario del organismo tiene programadas 612 actividades.

Por la mañana, como dicta el ritual patriótico, se rendirán honores a la bandera y dos horas después, a las 11 de la mañana, se realizará la sesión extraordinaria de consejo, en la que cada partido fijará su posición.

También se tomará protesta protocolaria de las presidencias de los consejos locales, responsables de la toma de decisiones a escala estatal, como parte de la estructura del Sistema Nacional Electoral, coordinado por el INE desde 2014.

Previamente, los consejeros firmarán un convenio con los representantes de los organismos públicos locales (Oples), algunos en crisis presupuestal desde hace dos años.

El INE y los Oples trabajan juntos para organizar el proceso en el que se definirá la Presidencia de la República y se renovarán 500 diputaciones federales y 128 senadurías.

Además, estarán en disputa 19 mil 634 cargos locales, incluidas ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; igualmente, mil 98 diputaciones en 31 entidades, mil 803 presidencias municipales y mil 786 cargos de ayuntamientos de 29 entidades, por citar algunos.

La llamada “elección más grande de la historia” toma ese nombre porque en 2018 el padrón estaba integrado con los datos de 90.8 millones de ciudadanos, y la lista (electores con derecho al voto), por 89.8 millones.

Para 2024, el padrón podría incluir entre 98 y 98.6 millones de registros, según cálculos preliminares, y la lista nominal, entre 97.8 y 98.4 millones. El tamaño de la organización electoral en puerta se evidencia porque en la pasada elección presidencial (2018) se instalaron 156 mil casillas y ahora habrá que alistar 170 mil.

El año entrante, el INE deberá supervisar la producción en los Talleres Gráficos de México de 312 millones de boletas, capacitar a 1.5 millones de ciudadanos, registrar decenas de miles de candidaturas y preparar conteos rápidos, resultados preliminares y cómputos oficiales de todos los cargos federales.

Por lo pronto, hoy vence el plazo para entregar cartas de intención de los no afiliados a un partido político que aspiren a contender por la Presidencia de la República. Entre

los inscritos están Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, entonces del PRI, y Hugo Eric Flores Cervantes, ex presidente de Encuentro Social.





▲ Simpatizantes de la ex jefa de Gobierno en inmediaciones del WTC, donde se dio a conocer el resultado de la encuesta. Foto Luis Castillo



Recordemos que el estado de Morelos también tendrá elecciones. El puesto más relevante que se renovará es la gubernatura, mismo que permanecerá por 6 años, sin embargo, también se elegirán 20 diputaciones estatales y 36 ayuntamientos con una duración de 3 años, en todo el estado.

Considero que, el JNE como máxima autoridad electoral, debe cumplir sus funciones a cabalidad, dando a la ciudadanía la certeza que concluirá con éxito la Jornada Electoral, llevando a cabo una correcta organización, desarrollo y conclusión de todas las actividades electorales.

Deberá asegurar y dar celeridad a los resultados a través del conteo rápido, así como con el método tradicional del conteo de votos en casillas por parte de la misma ciudadanía que fue capacitada para realizar esta actividad y posterior a ello, llevar a cabo una correcta fiscalización para asegurar que los recursos que fueron utilizados por los partidos políticos y las candidaturas hayan sido legales y usados de forma correcta, en caso de lo contrario puedan imponer sanciones e incluso la nulidad de la elección, por mencionar algunas de las funciones que realiza el Instituto.

Les invito a que vayan a la casilla más cercana a su domicilio a votar y en caso de que no se encuentren en su lugar de origen puedan buscar las casillas especiales para que puedan emitir su sufragio de forma libre y secreta.

¡El JNE está formado por la ciudadanía, hagamos valer nuestra opinión!

MARÍA ESTHER GÓMEZ WALDO es Licenciada en Negocios Internacionales y Maestrante en Administración y Políticas Públicas, ambas por el Instituto Politécnico Nacional. Ha sido funcionaria del Servicio de Administración Tributaria y de la Unidad de Inteligencia Financiera. Actualmente se desempeña como Asesora en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

2023-09-07

Credibilidad y [elecciones](#) 2024

Autor: Redacción

María Esther Gómez Waldo

Estamos a unos días de que inicie el Proceso [Electoral](#) 2023-2024, el más grande de la historia del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), porque se renovarán más de 20 mil cargos federales, estatales y municipales. Entre ellos, se destacan la renovación de la Presidencia, así como la totalidad de las Cámaras, 500 diputaciones y 128 senadurías. Asimismo, se elegirán 8 gubernaturas y la titularidad de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Es importante hacer mención que, esta será la primera vez que se llevan a cabo [elecciones](#) en todas las entidades de la República Mexicana. Se prevé la instalación de más de 170 mil casillas a lo largo de todo el país y se tiene un estimado de 98 millones de personas electoras que podrán participar y acudir a las urnas el próximo domingo 2 de junio de 2024.

Esta jornada se llevará a cabo dentro de un contexto democrático diverso a lo largo de Latinoamérica. Entre los países que tendrán [elecciones](#) en 2024, se encuentran: El Salvador (febrero), Panamá (mayo), México (junio), República Dominicana (julio), Uruguay (primera vuelta en octubre y segunda vuelta en noviembre) y en Venezuela (diciembre). Siendo el 2024 un año [electoral](#) muy movido.

Este año hubo [elecciones](#) en Ecuador, Paraguay, Chile, Guatemala, Argentina, Colombia y por supuesto México. Sin embargo, a pesar de existir un flujo continuo de [elecciones](#), de acuerdo con el Informe 2023 de la corporación Latinobarómetro, se ha tenido un retroceso en la confianza y credibilidad de los procesos [electorales](#).

En 2023 solo el 48% de la ciudadanía apoya la democracia en la región, lo que significa una disminución de 15 puntos porcentuales desde el 63% de 2010. Esto aunado con la crisis de la pandemia del COVID 19, que trajo mucha incertidumbre y descontento por parte de la ciudadanía, dejando vulnerable a los países de lograr una consolidación de la democracia. Los países con mayor disminución de apoyo a la democracia son Venezuela (-12%), Costa Rica (-11%) y Guatemala y México (-8%), un estadístico que preocupa en la percepción y vista de nuestro país.

De igual forma, el Informe País 2020 que realiza el [INE](#) en colaboración con el PNUD México, presenta en su estadístico que la ciudadanía mexicana mantiene altos niveles de desconfianza tanto en las instituciones y en quienes gobiernan, como en otras personas. Sin embargo, con relación a la confianza en las instituciones públicas y sociales, destaca el nivel de confianza que alcanzan las universidades públicas (70% dijo tener mucha y algo de confianza en ellas), fuerzas armadas (Ejército y Marina Armada con 64%) y ahora también en la Guardia Nacional (61%). Después de los militares, la institución en la que más confía la ciudadanía es el [INE](#) (60%).

Esto denota que la ciudadanía aún confía en las instituciones. Es por ello que se debe trabajar para mantener esos niveles de confianza por parte de las y los mexicanos.

En ese sentido, el [INE](#) en colaboración con los [Organismos Públicos Locales Electorales \(OPLEs\)](#), apegados a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, serán los encargados de planear, organizar y desarrollar las [elecciones](#), cada uno en su entidad, garantizando que se respeten los [derechos político-electorales](#) de cada mexicana o mexicano que resida en el país, así como los residentes en el extranjero, acudiendo a las casillas a emitir su sufragio de manera libre e informada.

El pasado 31 de mayo, el Consejo General del [INE](#) aprobó la producción de documentación, material [electoral](#) y líquido indeleble, el número de boletas [electorales](#) que se asignarán en casillas especiales y el monitoreo en radio y televisión, entre otras actividades que se realizarán de cara al Proceso [Electoral](#) 2024.